

## Estereotipos sobre los chinos en México: de la imagen caricaturesca al meme en internet

### Stereotyping the Chinese in Mexico: From Caricatured Images to Internet Memes

Miguel Lisbona Guillén

 <https://orcid.org/0000-0002-5700-741X>

Universidad Nacional Autónoma de México

[mlisbonag@hotmail.com](mailto:mlisbonag@hotmail.com)

Enrique Rodríguez Balam

<https://orcid.org/0000-0003-2671-6237>

Universidad Nacional Autónoma de México

[enrique.rodbal@gmail.com](mailto:enrique.rodbal@gmail.com)

#### Resumen:

El artículo muestra la continuidad de los estereotipos negativos creados para identificar a un grupo humano caracterizado por su condición de inmigrante en México, aunque no sea el único país receptor, como es el caso de los chinos en dos momentos distintos de la historia del país. Pero tal prolongación tiene diferencias a la hora de expresarse de manera visual, y es ahí donde las recientes y continuas transformaciones tecnológicas permiten interrogarse sobre la continuidad de las visiones de ciertos grupos humanos, a la vez que se muestran los cambios que se incorporan con las herramientas proporcionadas por las redes sociales del internet.

**Palabras clave:** chinos, estereotipo, inmigración, caricatura, meme.

#### Abstract:

This article demonstrates the continuity of the negative stereotypes created to identify Chinese immigrants in two different moments of Mexican history, even though Mexico might not be the only receiving country. However, when this continuity is expressed visually, differences emerge. Recent and ongoing technological transformations allow us to question to what degree there is continuity in the perspectives of groups like these. At the same time, the changes that take place thanks to the tools provided by social networking on the Internet become evident.

**Keywords:** xenophobia, discrimination, immigration, caricature, meme.

Recibido: 24/04/2018

Aceptado: 17/08/2018

Publicado: 18/09/2018



## Introducción

Lo que las personas consideran en un determinado momento y en un determinado lugar «inhumano» nos dice muchas cosas acerca del modo en que ven la condición humana.

BURKE, 2005: 175

**M**ostrar algunas imágenes pictográficas que ilustraron una obra de declarado carácter antichino, como lo fue la de José Ángel Espinoza (1932), así como recientes representaciones en formato digital, conocidas como memes, significa adentrarse en expresiones racistas que visualizan ideas estereotipadas sobre los chinos en México. Dos momentos y circunstancias históricas distintos, aunque con una línea de continuidad establecida a través del prejuicio. Por tal motivo, interesa examinar aquí las formas de externar la visión sobre los chinos en los inicios del siglo XX por medio de dibujos caricaturizados, en contraste con los objetos digitales de la actualidad. Un diferendo temporal y de objetos de estudio pero que permite trazar rutas de interpretación comparativa.

Las imágenes usadas se producen en contextos históricos distintos. Las de la década de los treinta del siglo pasado tenían como propósito difundir, mediante dibujos, una idea xenófoba sobre los chinos, no solo por los contenidos que publicaba, sino por la intención directa de sembrar en el espectador de la imagen una perspectiva racista y de repudio hacia ese colectivo de inmigrantes. Es decir, dirigía la mirada del observador tratando de dejar poco espacio para interpretaciones. Por el contrario, en el caso de los memes actuales resulta imperioso conocer su naturaleza en relación con la web 2.0 que conforma su existencia, aquella que los hace existir, circular, propagarse o desaparecer. El meme, un producto social y colaborativo, se constituye y entiende desde la inestabilidad de su existencia (se modifica constantemente) o su duración en el tiempo. Un meme puede cobrar fuerza y permanecer un día o años, nadie está en disposición de poder precisar su alcance geográfico y su duración temporal.

No obstante las diferencias de contexto e intención entre un dibujo del siglo XX y un meme de la actualidad es posible seguir líneas que se han perpetuado para conformar estereotipos sobre los chinos. De hecho, una de esas líneas se

vincula con lo que a mediados del siglo pasado estableciera Blumer (2002: 183) al hablar del constructo del prejuicio racial alejado del sentimiento individual y, por ende, indudablemente ligado a lo social, además de proponer cuatro aspectos que se observan frente a los chinos en México cuando se hace mención de los estereotipos negativos:

1) un sentimiento de superioridad, 2) un sentimiento de que la raza subordinada es intrínsecamente diferente y ajena, 3) un sentimiento de propiedad con respecto a ciertas áreas de privilegio y ventaja, y 4) el miedo y la sospecha de que la raza subordinada alberga algún propósito sobre lo que es patrimonio exclusivo de la raza dominante (Blumer, 2002: 185).

Dicho lo anterior, el objetivo de este texto tiene dos intenciones: por un lado, abordar la construcción estereotipada de los chinos por medio de dibujos históricos producidos en la posrevolución mexicana y con la reproducción de memes en nuestros días; y por otro, mostrar la forma como se mantienen o transforman dichos estereotipos según los medios a través de los cuales se difunden. Para lograrlo se ha utilizado la metodología histórica, por el sendero de la revisión bibliográfica y el trabajo de archivo, este último efectuado para la elaboración de trabajos previos sobre la presencia china en México; y para tener un acercamiento a la información circulada por las redes sociales se han tomado en cuenta las herramientas de la etnografía virtual, destinada a observar los mensajes compartidos en la red y las interpretaciones que sobre los memes se han creado desde las ciencias sociales.

### **Un contexto histórico para comprender el estereotipo chino**

La salida de chinos de su país, a finales del siglo XIX y principios del XX, se convirtió en una constante, y generalmente pensaban como destino alguna región de América. Vocación migratoria convertida en un hecho recurrente hasta la actualidad. En México, durante el siglo XIX, los debates sobre el despoblamiento del país condujeron a proponer medidas para solventarlo. Las medidas pasaban por incorporar a pobladores blancos europeos cuya misión sería doble: hacer producir el suelo mexicano al mismo tiempo que transformarían a la población nacional mediante un mestizaje biológico y cultural. Los inmigrantes alejados de tal propuesta, siguiendo los discursos considerados científicos en la época, fueron vistos con prevención o auténtica repulsión.

Las clasificaciones raciales de los seres humanos se convirtieron en referente para analizar sus diferencias. Se trataba de una visión racialista del mundo, como ha indicado Pierre-André Taguieff (1995: 154). También Wieviorka (1992: 84-85), quien retoma lo expuesto por Colette Guillaumin, advierte que la "biologización del pensamiento social" significa absolutizar la diferencia al convertirla en un rasgo natural. A partir de esta lógica se entiende que las conjeturas de Lamarck y de Spencer sobre la herencia de los caracteres adquiridos fueran reiteradas (Argueta, 2009: 76). De hecho, Spencer, como lo aseveró el historiador Charles Hale (2002), fue quien mayor influencia tuvo entre los llamados liberales mexicanos decimonónicos y al menos sus ideas también se prolongaron durante el siglo XX (Hale, 2002: 139). Parece lógico, siguiendo esa línea de pensamiento, que inspirados en esos postulados y en los realizados por el conde de Gobineau, Le Bon, Nordau o Morel sobre la decadencia de las civilizaciones por la degeneración racial producida por la mezcla de razas diferentes (Gómez, 1991: 66; García, 1992: 969; Terrén, 2002: 11-12), el tema de la herencia y de la degeneración se volvieran una constante y, como lo destacó para el caso mexicano Alan Knight (2004: 28), que el uso de la terminología racial en el discurso público fuera normalizado entre los políticos mexicanos.

Sin duda, una de las características del caso latinoamericano, y ahí México ocupó un lugar destacado, radica en lo que Nancy Stepan consideró el "mestizaje constructivo", es decir, frente al eugenismo europeo, el latinoamericano se diferenciaba, e incluso se confrontaba en ciertos casos con el del viejo continente, al apostar por un tipo de mestizo o mulato, dependiendo de los países, que se convertiría en el extremo contrario de la degeneración para ser el estandarte del futuro del país, de la buena raza. En definitiva, y siguiendo a Stepan (1991: 138), esta propuesta puso la retórica racista al servicio de los proyectos políticos latinoamericanos en pos de la conformación de un mexicano del futuro gracias al mestizaje. Ello permite comprender que la posrevolución mexicana deseara concretar la nación a través de su homogeneización física. De ahí que el papel de la mujer, convertida en instrumento de política pública nacionalista en México, fuera fundamental como reproductora, eje de la regeneración de la sociedad por su carácter de portadora de la semilla de los futuros ciudadanos. Por tanto, el contacto con elementos como los chinos perturbaba el producto final. La sinofobia se acentuó por la naturaleza no propicia de los orientales para la reproducción. Ese aspecto coincidía con su carácter de inmigrantes que huían de su país de origen en condiciones precarias y por ser considerados una competencia

comercial para los trabajadores nacionales. Su fenotipo indeseable para el proyecto racial del nuevo ciudadano mexicano, por sus ojos rasgados y baja estatura, coincidía, en cierta forma, con los rasgos indígenas que tanto se deseaban atenuar. Resultaba impensable que el producto biológico nacional, surgido de la Revolución mexicana y que debía construir la futura nación, se mezclara con razas consideradas degeneradas (Knight, 2004). Lo que ha dado en llamarse xenofilia porfirista derivó, en el periodo posrevolucionario, hacia un “nacionalismo defensivo” y xenófobo (Yankelevich, 2004: 8).

Aquí cabe resaltar que se intentó encontrar una solución legal para evitar los matrimonios con chinos, a pesar de lo comunes que fueron en tierras mexicanas (Augustine-Adams, 2011; Lisbona, 2014). Dicho remedio era el certificado prenupcial. Los eugenistas en México estuvieron a favor del certificado médico prenupcial como medida de prevención, algo que ya se reflejó en el artículo 131 del Código Sanitario de 1926 que precisaba las patologías que impedían la firma de un contrato matrimonial (Saade, 2004: 26). Para Gómez Izquierdo, desde finales del siglo XIX aparecieron tres premisas contra los chinos. La primera relacionada con la competencia laboral, la segunda propia de un problema de higiene física y social que podía contaminar a la población nacional, y la tercera en razón de la creencia en que los “chinos engendrarían hijos con las mujeres mexicanas más humildes, hijos que por sus limitaciones raciales-genéticas integrarían una población inadecuada para encaminar a México por la modernidad” (Gómez, 1991: 65).<sup>1</sup> La población asiática se convirtió en una especie de “chivo expiatorio” frente a muchos de los problemas mexicanos en un momento de transformaciones sociales y políticas. Una forma de reafirmación nacional que al mismo tiempo ponía barreras a una de las consideradas razas inferiores.

Uno de los puntos fundamentales para entender la aparición de las retóricas y acciones contra los chinos se encuentra unido al auge de los discursos que involucran el mestizaje como proyecto nacional. Junto a ello hay que resaltar la presencia de intelectuales orgánicos enlazados con la construcción del discurso de unificación nacional, en la configuración de los movimientos antichinos y miembros, muchas veces, de las instituciones públicas nacionales o del partido de Estado en construcción (Reñique, 2003: 281). Así, el movimiento antichino se entrelaza con las propuestas de regeneración nacional. Y por ello con la “construcción del chino como una forma de pánico moral, el antichinismo contribuyó

---

<sup>1</sup> AGN, Dirección de Gobierno, caja 10, exp. 28, 2.360 (29) 8103, “Acta Constitutiva y Estatutos de la ‘Unión Nacionalista Mexicana’” (Pro-Raza y Salud Pública), México, 1930.

a la creación de un lenguaje de consenso dentro del contencioso y conflictivo proyecto de construcción nacional y formación estatal” (Reñique, 2003: 283). La “defensa de la raza” expuesta por los comités nacionalistas y antichinos coincidía con la idea homogeneizadora de la población mexicana, condición para lograr los fines modernizadores y desarrollistas deseados por los gobiernos revolucionarios amparados en jerarquizaciones raciales de dudosa científicidad: “La persecución antichina, que elevaba al rango de elementos socialmente cohesivos al racismo y la xenofobia, estaba, por tanto, en perfecta consonancia con el proyecto nacionalista de modernización impulsado por el Estado de los revolucionarios” (Gómez, 1991: 115).

### El estereotipo como hilo conductor

Lejos quedaba la matanza de chinos escenificada en Torreón al estallar la Revolución mexicana (Puig, 1992). En 1931 Sonora se convirtió en el ejemplo mexicano para enfrentar la indeseable presencia de inmigrantes chinos en el país. En dicho año, cuando era gobernador Rodolfo Elías, el hijo del Jefe Máximo, se produjo la expulsión de los asiáticos. Muchos de ellos tenían esposas e hijos nacidos en México y les tocó luchar en condiciones difíciles fuera del territorio mexicano (Schiafone, 2012). Sin embargo, el monopolio comercial chino, que provocó protestas de diversos sectores de la población que actuaban como agraviados contra los migrantes, terminó con la nacionalización de los comercios que estaban en manos de estos extranjeros (Hu-DeHart, 2003: 123-124). Las expresiones xenófobas llegaron al punto de organizarse mediante asociaciones antichinas extendidas por buena parte del país, incluso con grupos como los guardias verdes de Sonora dedicados a apedrear sus negocios o a impedir el acceso de los clientes a tales establecimientos (Botton, 2008: 483). En la conformación de esas agrupaciones jugaron un papel relevante políticos norteros que destacaron en la vida pública regional, pero que también lo hicieron en la Ciudad de México al ocupar cargos como el de legisladores y funcionarios de distinto nivel. Seguramente los más conocidos fueron Juan de Dios Bátiz y José Ángel Espinoza. En sus discursos políticos, o al participar en dichos grupos, demostraron una notable vehemencia contra los chinos, aspecto que el segundo concretó con la publicación de dos libros (1931, 1932). Espinoza dirigió al gobierno federal las consideraciones fundamentales y declaración de principios del Comité Pro-Raza de la Ciudad de

México. En ese escrito se afirma que era una “necesidad humana y un deber de todos los mexicanos, evitar la degeneración racial; por lo tanto, con base de [sic] teorías genéticas universales y con la experiencia, evitará, por todos los medios correctos posibles, la mestización de mujeres de raza mexicana con individuos de raza china”.<sup>2</sup> Afirmaciones que ya habían sido expuestas en sus obras y donde, de manera totalmente explícita, señalaba la función de la “pobre mujer” relacionada con los chinos; usada en los trabajos más abyectos por la “necesidad de ganarse la vida” (Espinoza, 1931: 91). Despojados de su condición humana, esos “hombres perros” y “mujeres cloacas” serían vergüenza incluso de “los sapos y las lombrices” (Espinoza, 1931: 154-155).

Como ha afirmado Peter Burke (2005: 158-159), los estereotipos más “cruels” confrontan un nosotros caracterizado por la condición humana y civilizada frente a los otros vilipendiados o equiparados con animales o monstruos. Para lograr tal efecto ha sido común la utilización de imágenes, algunas convertidas en referente en la Europa colonizadora (Burke, 2005: 169), y también con los pobladores de su territorio, como lo ha sido la ilustración del judío errante de Gustavo Doré, de 1852, la cual generalizó la idea del judío que los antisemitas tenían pero que se asentó de manera visible con dicha ilustración. En el caso de México, las “chineras”, que decidieron casarse con un chino (véase figura 1), fueron descritas como una mujer

desastrada y cochina, cuyos hijos, semejantes a escuálidos ratones, no tendrán un solo rasgo característico de ella, ya que es bien sabido que de la unión de un chino con una mexicana, nacen chinitos tan legítimos que no niegan al padre ni en la piel amarilla, ni en los ojillos buscadores y tracomatosos, pero ni en las mañas, inclinaciones y vicios (Espinoza, 1931: 169).

Las referencias pueden extenderse, pero aquí interesan las representaciones en forma de dibujo tomadas de la obra *El ejemplo de Sonora* (Espinoza, 1932), libro que facilita observar cómo los estereotipos se plasman de una manera visual para mostrar su naturaleza, aquella que condensa el binomio clase-raza de largo aliento en las discusiones sociales (Blanco, 1995: 32-35), y que en tal obra se hace referencia al expolio chino de la riqueza mexicana en un tono claramente nacionalista (véanse figuras 3 y 4), a través de la explotación de los mexicanos, en

---

<sup>2</sup> AGN, Dirección General de Gobierno, caja 10, exp. 28, 2.360 (29) 8103, José A. Espinoza, presidente del Comité Pro-Raza del D. F. al secretario de Gobernación, México, 29 de septiembre de 1933.

especial de las mujeres (véase figura 2). No es casual, entonces, que el término estereotipo estuviera ligado a la plancha donde se grababa una estampa, al igual que ocurría con el clisé francés: “un recordatorio muy eficaz de los vínculos existentes entre imagen visual e imagen mental” (Burke, 2005: 158-159).

Figura 1. “Chineras” que decidieron casarse con un chino



Fuente: Espinoza, 1932: 36.

Figura 2. Explotación de los mexicanos, en especial de las mujeres



MUJER MEXICANA: –Si la locura o la ignorancia te hace esposa o manceba de un chino y éste te quiere llevar a su patria, antes que resolverte a seguirlo apura una dosis de veneno o clávate un puñal en el corazón.

Fuente: Espinoza, 1932: 77.



Las características del estereotipo y su construcción han sido abordadas por distintas disciplinas sociales, aunque cabe destacar que hoy en día es difícil dudar de que su desarrollo sea posible sin las relaciones intergrupales. Los matices individuales pueden existir, pero las representaciones que estas crean solo se entienden en la colectividad y con cierto consenso, y en las tipologías sociales que conducen a establecer características similares de todos los miembros de ese grupo clasificado (Mosse, 2000: 10). En este sentido, y de manera lógica, los estereotipos, así como los chismes (Elias y Scotson, 2016: 185), se dirigen hacia polos divergentes, ya sean positivos o negativos, aunque puedan compartir canales de comunicación y difusión, con lo cual serían resultado de las mencionadas relaciones intergrupales al mismo tiempo que la información que generan influencia la conducta grupal e individual (Bar-Tal, 1994: 41-42); por tal motivo, resulta ineludible su índole pública para hacerlos visibles (Mosse, 2000: 11). Y nada es más reconocible que la apariencia externa, aún más cuando la fisonomía “reflejaba la unión de cuerpo y alma, de la estructura moral y corporal” (Mosse, 2000: 34), y que engarza perfectamente con el binomio higiene-salud frente a enfermedad-vicio. Hecho que se exacerbó en el siglo XIX con todos los discursos de la incipiente criminología (Urías, 2000), porque “los miembros de grupos establecidos, y aún más aquellos grupos que aspiran a la clase dirigente, se enorgullecen de ser más limpios que los marginados de manera literal y figurativa” (Elias y Scotson, 2016: 41).

Figura 3. Y quienes no oyeren mis palabras, mañana llorarán la agonía de la patria que fuimos incapaces de defender. José María Arana



Fuente: Espinoza, 1932: 33.

Figura 4. Altivo y soberbio transporta a Hong Kong el sudor de los mexicanos.



Fuente: Espinoza, 1932: 125.

Peter Burke (2005: 158-159) ya ha explicitado que cuando ocurre “un encuentro entre culturas distintas, lo más probable es que las imágenes que una hace de otra sean estereotipadas”, al mismo tiempo que sin ser necesariamente falso normalmente exagera elementos reales u obvia otros. Igualmente recurre al concepto de “mirada” de Jacques Lacan:

Tanto si nos referimos a las intenciones de los artistas como a la forma en que distintos grupos de espectadores miran la obra de éstos, [...] mirada occidental, mirada científica, [...] mirada colonial, mirada turística [...]. La mirada a menudo expresa esa actitud mental de la que el espectador puede no ser consciente, tanto si sobre el otro se proyectan odios, como temores o deseos (Burke, 2005: 158-159).

Tras la ilustración europea, y como se percibe en otros aspectos que conducen a la creación de estereotipos, esas representaciones inmutables que parecen imágenes mentales estandarizadas encontrarán un aliado en las figuraciones visuales dedicadas a educar los ojos y hacer comprensibles esos estereotipos “con un solo vistazo” (Mosse, 2000: 9-11). Es decir, la imagen, la “caricatura polémica” “apela a prejuicios ya existentes al tiempo que los refuerza” (Burke, 2005: 170). Imágenes reiteradas en la historia occidental y que con respecto a las mujeres muestran la máxima “alterización” con la imagen de la bruja (Burke, 2005: 171). Por tanto, el uso de las imágenes no solo retoma los prejuicios existentes, sino que también intensifica la propuesta que desea realizar el autor con la finalidad

de mostrar los recelos con respecto a un sector de la población mediante discursos escritos.

Partiendo de lo expuesto hasta ahora, es posible preguntarse si tales estereotipos se han mantenido hasta la actualidad y, si fuera cierto, de qué forma los nuevos entornos digitales que usan imágenes, como es el caso de los memes, les dan continuidad, los potencian o modifican. Es claro que se trata de fenómenos distintos en su intención y recepción, pero también mantienen similitudes; por tal motivo, es necesario conocer el origen del meme y su funcionamiento en la red.

### **El nuevo papel de los memes y su propagación en internet**

No ha sido hasta fechas recientes que universidades de América Latina empezaron a dar cabida a trabajos de investigación social relacionados con internet; es por ello que hasta hace dos décadas, por ejemplo, cualquier investigador que se planteara un proyecto relacionado con ella o con las redes sociales corría el riesgo de ser tomado como poco serio. Sin embargo, hoy en día ese tipo de estudios son comunes para examinar las transformaciones sociales en la era digital. Mención aparte deben recibir los textos de Heather A. Horst y Daniel Miller (2012), quienes proponen una visión diferente sobre el estado *on line* y el *off line*, así como la discusión sobre la idea errónea que se tiene respecto a que lo virtual no es una realidad dentro de la vida cotidiana.

Por el contrario, Alex Pentland (2015) aborda discusiones sobre ciencia de datos, a la vez que se cuestiona la manera en la que un entramado de conexiones es capaz de transmitir ideas, que conjuntan lo colectivo para lograr construir nuevos referentes epistemológicos. Algo similar a lo expuesto en el libro ya clásico de Steven Johnson (2011), en el que repasa cómo a través de la historia los grandes literatos y pintores, por citar alguno de sus referentes, fueron capaces de generar ideas innovadoras porque se encontraban rodeados de espacios creativos. Aspecto que hoy en día sigue teniendo relevancia pero desde espacios virtuales y gracias al acceso a informaciones y estímulos de comunidades mayores que las de antaño. En todos estos trabajos se destacan aspectos fundamentales para entender la lógica de internet, en donde ciertos principios son indispensables para que la interacción dentro de la web cumpla sus funciones comunicativas. El peso de lo colaborativo y la coproducción de los contenidos, junto con el entendimiento del lugar que ocupan los medios digitales en nuestra vida cotidiana, sin

detenerse en dicotomías sobre la realidad virtual y la no virtual o el estado *on line* u *off line*, se hacen presentes hoy para entender que la creatividad de imágenes a través de internet genera la difusión colectiva de ideas y símbolos que se diferencian de sus precedentes en la forma de ser comunicados.

El meme, en esta lógica, tiene su origen en la mimesis y refiere inicialmente a la imitación del otro. En ese sentido, el meme no solo muestra a la persona o personas autoras sino que también el entorno cultural sobre el cual habla, por lo que el meme es un fenómeno camaleónico en tanto que copia de forma burlesca al otro pero también su entorno sociocultural. Estudiosos del fenómeno han visto su origen en el estudio de los genes que se transmiten de generación en generación y que paulatinamente van sufriendo modificaciones, tal como lo refirió, en 1976, Richard Dawkins (2000). Jaron Rowan (2015: 15), por su parte, afirma que sus procesos de creación “surgen de forma divergente, autónoma [...] de manera auto organizada”. Conceptos como “cultura libre”, “trabajo colaborativo”, “lo colectivo”, e “impersonal” están en los orígenes de los memes y en todas las formas actuales de entender la participación coproducida y colaborativa (Rowan, 2015: 19-20). Parte de la naturaleza de los memes es que son “promiscuos y algo impredecibles, cosa que los enfrenta con algunos intentos de captura con fines comerciales” (Rowan, 2015: 18).

Por extraño que parezca a ciertos lectores, Richard Dawkins (2000) fue el primero en acuñar términos biológicos que remitían al egoísmo individualista de los genes, elementos que se replicaban buscando su perpetuación o permanencia en el tiempo como forma para sobrevivir dentro de procesos de selección natural (Rowan, 2015: 22). Así, se dedujo que las ideas replicadas y reproducidas se denominarían memes (de mimesis), pues según dicha visión, al igual que los genes, serían también las responsables de la supervivencia de los “humanos más aptos”. No obstante, dichas teorías y metáforas propuestas por Dawkins ya han sido criticadas desde diferentes enfoques. Tal es el caso de Rowan cuando afirma, citando a Tony Sampson, que aquello que se propaga no se transforma en modo de unidad, sino por el contrario, no se puede concretar. No tiene unidad organizada ni cuerpo definido, con lo que se prueba que “nadie ha sido capaz, por ejemplo, de aislar un meme” (Rowan, 2015: 28). Por otra parte, también se ha criticado dicha postura puesto que va en contra de las formas en que se reproducen los memes, es decir, de manera colaborativa y coproducida por la colectividad.

Con respecto a los memes varios autores se han ocupado de esta temática particularmente desde los estudios de comunicación y los análisis de redes so-

ciales. Esos referentes son punto de partida para distinguir entre una imagen, un meme, un gif y videos o *smashups* virales.<sup>3</sup> El meme se define por generarse desde contextos que apelan a la lógica de interacción en internet, que los creadores de memes escenifican gracias a un colectivo global que ayuda a darles vida y transformarlos al ponerlos en circulación con posibles modificaciones. Dicho lo anterior se puede decir que fue el año 2006 el de su origen tal como los conocemos hoy en día:

[...] la primera definición académica rigurosa de esta variación particular de memes la propuso Patrick Davison en su ensayo de 2009 llamado *The language of internet Memes*. Pero aquí quiero aprovechar para argumentar, muy en sintonía con Friedrich Kittler y Siegfried Zielinski, que los memes no tienen una única genealogía y que, como cualquier objeto mediático, poseen orígenes híbridos y ciertamente promiscuos. Los memes se conciben y nacen en medio de una gran orgía digital (Rowan, 2015: 25).

La mayoría de las personas se preguntan ¿quién crea los memes? O para ser más específicos: ¿qué hace que un meme triunfe y otros no salgan del grupo de amigos de quien los genera y comparte? En cierto sentido la respuesta, si bien apela al azar, radica en que existen algunos personajes en la red que tienen mayor audiencia y son capaces de tornar un meme en fenómeno viral y social. No es momento de analizar las estrategias que mercadólogos y comunicadores proponen para hacer un video o meme viral en sus campañas publicitarias; sin embargo, hay autores que hacen referencia a *influencers* cuyas audiencias sobrepasan los millones de seguidores, pero también personas del ámbito de la política o cuya visibilidad llega a públicos muy amplios. Así, se habla de una “memecracia” de la cual los receptores son una especie singular de ciudadanos (Rodríguez, 2013: 167). Memes como los “LOL CATS” “LULZ” “GRUMPI CATS” son tan solo algunos de los famosos e “históricos” –los tiempos en internet conllevan que un meme pueda considerarse histórico después de un año– que hasta el día de hoy aparecen con asiduidad. Y es que la transformación y propagación de los memes difícilmente es predecible. En la mayoría de los casos pertenecen al escenario construido dentro de la red y con los códigos, estructuras y naturaleza del internet. De ahí que, por ejemplo, palabras o frases sin sentido aparente

---

<sup>3</sup> Se trata de videos que los usuarios modifican en su forma original, ya sea a manera de loops, bucles, guiños que se repiten constantemente en el primer caso, o bien mezclando otras imágenes, alterando el audio original o sobreponiendo figuras al video manipulado para generar otros significados y contenidos.

para quien ignora el entorno digital surjan con fuerza, como podría ser el “Ola k ase”, convertido también en meme.

Es así que los memes entrañan formas de interacción y generación cultural, además de ser potenciadores comunicativos. Pueden crear discursos y contenidos ideológicos desde plataformas digitales dispuestas a utilizarlos y transformarlos para establecer interacciones. Clásicos de la sociología como Néstor García Canclini (1995) o Zygmund Bauman (2013) enuncian en sus obras una tendencia cargada de matices fatalistas sobre el internet y sus consecuencias: individualismo absoluto junto con pérdida de valores éticos. Si bien aspectos mencionados por tales autores son innegables, la diversidad de la sociedad en la era digital va mucho más allá de las complejidades históricas previas. Ello no significa que hoy en día sea imposible efectuar análisis sociales, sino que los medios a través de los cuales se generan referentes culturales tienen características propias de la sociedad de la información como son la variedad de plataformas para comunicar, velocidad para transmitir contenidos y presencia efímera.<sup>4</sup> Quizás uno de los principales motores que mueven al meme, si no se apuesta por su desaparición, es su capacidad para replicarse a sí mismo mediante su circulación. Además de ello, y aunque la aparente naturaleza del meme es ser políticamente incorrecto, compartir en internet no significa estar necesariamente de acuerdo con su contenido, a pesar de las opiniones contrarias de otros internautas que les atribuyen una responsabilidad moral a los usuarios. Otro de los aspectos que colocan a los memes como contenido con capacidad para esparcirse radica, principalmente, en que no depende de una plataforma única para su distribución. Se hacen visibles en búsquedas de Google, en redes sociales como Facebook, Twitter, Instagram, Youtube, y llegan sin ser solicitados. Tal circunstancia contiene, sin duda, un poder que trasciende la interacción en las redes; tanto así que incluso al presidente Evo Morales le causaron problemas políticos los audios por Whatsapp de “los gemidos” cuando mantenía una reunión internacional en el Tribunal de La Haya (UnoTV, 2016).

La dispersión y difusión del meme está indiscutiblemente ligada a la incerteza de su perpetuación al ser un producto volátil. Así, la libertad de expresión, posible de construir en una de sus facetas al subvertir las normas cívicas, es una de

<sup>4</sup> Se considera oportuno revisar la apuesta teórica de Judy Wajcman y Nigel Dodd efectuada en el texto *The Sociology of Speed. Digital, Organizational, and Social Temporalities* (Wajcman y Dodd, 2017) en la que se analiza la velocidad de transmisión de información, además de la relevancia de estudiar cómo se ha alterado, a través de la historia, la percepción del tiempo en las sociedades. Para el caso que concierne a este artículo su pertinencia se refleja en la manera en que el mundo digital interfiere en la construcción de las percepciones.

las múltiples posibilidades de actuación del meme cuando transmite mensajes, al mismo tiempo que potencia la universalidad comunicativa gracias a la posibilidad de difundir ideas complejas por medio de mensajes condensados. Se trata de mensajes pictográficos que traducen las nuevas formas efímeras, sintéticas y volátiles de comunicación. Si se parte de lo expresado sobre el estereotipo, hay que señalar que el meme no es necesariamente racista ni discriminatorio en sí mismo. Los memes que se apoyan en el humor bordean, mediante el chiste, los límites de la ofensa, del agravio, pero dependen más del sentido que le otorga la colectividad receptora y propagadora. En cualquier caso, siempre tienen como mecanismo persuasivo el provocar risa o enojo gracias a una estructura narrativa corta; resultan ambivalentes en muchos casos, como lo ha destacado Ballesteros (2016), y su difusión a través de múltiples canales, como los dispositivos móviles, los hace difíciles de medir a la hora de conocer su impacto entre los individuos y la sociedad. Lo anterior no imposibilita su cercanía con formas tradicionales de expresión mediante representaciones en forma de imágenes; sin embargo, el entorno en el que se crean y distribuyen es totalmente diferente.

### Los chinos de nuevo

Si la inmigración china resultó el pretexto para el surgimiento de las respuestas en contra a través de imágenes para condensar sus supuestas consecuencias, en la actualidad las noticias sobre el nuevo arribo de chinos a suelo mexicano se han convertido en constantes (Martínez y Dussel, 2016: 120). De hecho, los datos del Instituto Nacional de Migración señalan un incremento de tal inmigración en la última década. Así, de 2000 a 2010 se pasó de 1718 inmigrantes chinos a 10247 en 2010 (Villarino, 2011). En 2013 casi 2000 chinos obtuvieron la tarjeta de residente permanente en el país, superando el número de estadounidenses que eran los mayoritarios en las últimas décadas, y lo mismo ocurrió con las que otorgan la posibilidad de trabajar en México (Flores, 2014). Se incrementa la presencia china, en especial en las ciudades, por la vía del establecimiento de negocios de distinta naturaleza, aunque los dedicados a los alimentos son los más visibles y, seguramente, los más atractivos para las respuestas antichinas, como también lo fueron en las primeras décadas del siglo pasado (véase figura 8). Según Zhuang Guotu, desde “que China se abrió al mundo en los ochenta, estamos viviendo lo que se llama la cuarta gran oleada migratoria china, que se encuentra actual-

mente en plena expansión”, la mayoría de esos migrantes en “un país rico [...] puede ganar hasta 20 veces más dinero” (Villarino, 2011). Por tal motivo, se ha hecho visible la presencia de chinos integrándose en asociaciones ya existentes, y con una amplia tradición en las regiones donde se asentaron, o creando nuevas (Martínez y Dussel, 2016: 120).

El crecimiento de esta reciente inmigración va en consonancia con la “moderna versión sobre China como ‘el reino del mal’”, una situación mencionada por Gómez Izquierdo, especialista de esta migración histórica en México (Gómez, 2007). A través de los medios de comunicación masiva se ha reincidido en la histórica competencia de la barata mano de obra china frente a los artesanos mexicanos:

Se habla incluso de una “clonación” de artesanías mexicanas [...], que los malévolos chinos venden a precios bajísimos, lo cual amenaza mortalmente no sólo la economía de esos artesanos, sino también a todo un conglomerado de población mexicana que vive de la industria maquiladora y de la ensambladora (Gómez, 2007).

La incursión económica de China, sobre todo a través del comercio, en los mercados de América del Norte, donde se incluye México (López-Arévalo, Rodil y Valdez, 2014), no expresa necesariamente que la competencia comercial signifique daños económicos en los mercados nacionales. Incluso existen críticas a las políticas económicas proteccionistas de los gobiernos mexicanos con respecto a la relación con China porque “México continúa viendo a China como una amenaza, en vez de ver al monstruo asiático como una oportunidad (Larios, 2016: 12). El propio vocabulario usado recuerda la búsqueda de explicaciones en “épocas pasadas”, como señala Gómez Izquierdo. Tal circunstancia hace que reaparezcan percepciones sobre los chinos de antaño (Gómez, 2007), prejuicios instalados en los estereotipos que difícilmente se diluyen con la velocidad a la que se modifica la tecnología; una circunstancia que la propia etnografía pone sobre el tapete en territorios mexicanos, como lo ejemplifica Johnson (2016: 95-96) cuando unos visitantes asiáticos llegaron a la localidad de Teloloapan (Guerrero) preguntando por las máscaras de diablos que hacen en tal municipio, y que causaron el rumor de que “los chinos querían robar los secretos locales para iniciar la producción masiva de máscaras y mole, y después venderlos baratos en el mercado mundial”; la cuestión es que los visitantes resultaron ser japoneses interesados en las artesanías mexicanas.



En tal sentido, los memes sobre chinos en la actualidad cobran relevancia para analizar la manera en la que a través de medios digitales se perpetúan estereotipos que se burlan de rasgos físicos, genéticos o culturales (véase figura 7), como si se tratara de una regresión hacia el pasado. Los chinos, junto con los afrodescendientes y los amerindios, han sido dentro de la web 2.0 uno de los objetivos más explotados. De ahí que hayan surgido memes tan difundidos con chistes constantes sobre la forma de hablar “náhuatl” mezclado con español; una imagen de una mujer indígena sentada durmiendo que dice “Ya me dio el mal del puercotzl”. Ese y cientos de ejemplos del mismo tenor se despliegan en Google en una búsqueda rápida. La mayor dimensión de esos prejuicios en México sobre personas con origen indígena alcanzó su punto más alto cuando en fechas recientes el INEGI expuso una tabla de diversas tonalidades de piel para explicar un estudio concreto a través del cual se “demostraba” que el éxito económico, expresado en mayor o menor ingreso y escolaridad, era proporcional al tono de la piel de las personas. Tal es la dimensión de la poca claridad que existe al respecto, que incluso la CONAPRED debió manifestarse en contra de la página “Yólotl” por su posible racismo (Gaona, s.f.). Sin embargo, en el mismo portal ([conapred.org.mx](http://conapred.org.mx)) se citan las palabras del sociólogo Carlos López López, analista de redes sociales y tecnologías de la información, quien expresa textualmente lo siguiente:

Me parece que los memes son una especie de sátira, de burla de nuestra sociedad y sus valores que tienen como objetivo, a través del humor ácido, la pesadez de un mundo cotidiano que no ofrece por sí mismo experiencias significativas. Yo estoy a favor de todo lo que irrumpa en la monotonía de nuestra sociedad, estoy a favor de la sátira y del humor negro. Creo que quienes están en contra de este tipo de memes ignoran que en realidad la burla es hacia Occidente. Se quedan en lo que ven, personajes claramente indígenas con textos que aluden a situaciones o momentos de la cultura de consumo, urbana, pero que con el TL conjuran su pertenencia a esta sociedad global (Gaona, s.f.).

Ni qué decir del meme del niño afrodescendiente que voltea a ver a modo de interrogación a una mujer blanca a la que le hace una pregunta en tono de duda como “¿Me estás diciendo que alguien que no me conoce me quiere dar un euro?”, en franca alusión a las ONG que solicitan apoyo económico para “adoptar” a un niño en África, o los programas internacionales como *Save The Children*. Del mismo modo se ha difundido la imagen de “El negro del Whatsapp” o de la

niña asiática que hace un gesto con la boca y que con los dedos realiza el símbolo de amor y paz: "In virdid no piensis midirir" (¿En verdad no piensas madurar?). En todos estos ejemplos los estereotipos aparecen transmitidos en discursos polisémicos encubiertos a través de chistes y bromas y, sobre todo, existen gracias a su incontrolable propagación.

Como se ha apuntado, tales fórmulas comunicativas han atravesado las fronteras culturales para seguir reproduciendo imágenes sobre los chinos que han permitido que se perpetúen estereotipos camuflados bajo lo efímero de su naturaleza comunicativa. Memes de chinos que no pueden ver por tener ojos rasgados, cientos de otros que hacen burla de los chinos porque "comen perro", u otros donde se señala que "todos se ven iguales" (véanse figuras 5 y 6) –al grado de hacer chistes por confundirlos con cualquier asiático sin importar el país de procedencia– y que se asientan incluso sobre críticas a sus bases genéticas, tal como ocurrió en otros momentos históricos. Del mismo modo, muchos de los memes sobre chinos distribuyen imágenes relacionadas con su aspecto físico y también contra sus costumbres, prácticas y cultura en general: son buenos comerciantes, tienen dinero, son inteligentes, son calmados hasta que los hacen enojar, saben karate o algún arte marcial, son astutos, etc. Estereotipos que, aunque pudiesen resaltar aparentes virtudes propias de la "raza", precisamente pueden construir formas ocultas de racismo.

Como ya se expresó, el estudio sobre memes en nuestro continente no alcanza las dimensiones de las publicaciones escritas por investigadores angloparlantes cuyos trabajos resultan aportes imprescindibles para entender el papel que juega internet, los memes y su encabalgamiento con los estereotipos. Muestra de ello es el análisis efectuado por Lisa Nakamura sobre la violencia racial dentro de las redes sociales. En ese texto, usando la terminología de Michel Foucault, la autora denomina "arqueología de las redes sociales" a su forma de acercarse a la exposición de imágenes en diversos contextos web para estudiar cómo esa circulación de imágenes abyectas, con respecto a temas como los raciales y los de género, alienta la discriminación y el estereotipo (Nakamura, 2014: 258).

Figura 5



Fuente: <https://memegenerator.net/instance/54872862/chinesesmille-la-frase-todos-los-hombres-son-iguales-la-invento-una-china-que-se-le-extravo-el-marido> [consulta: 26/02/2018].

Figura 6



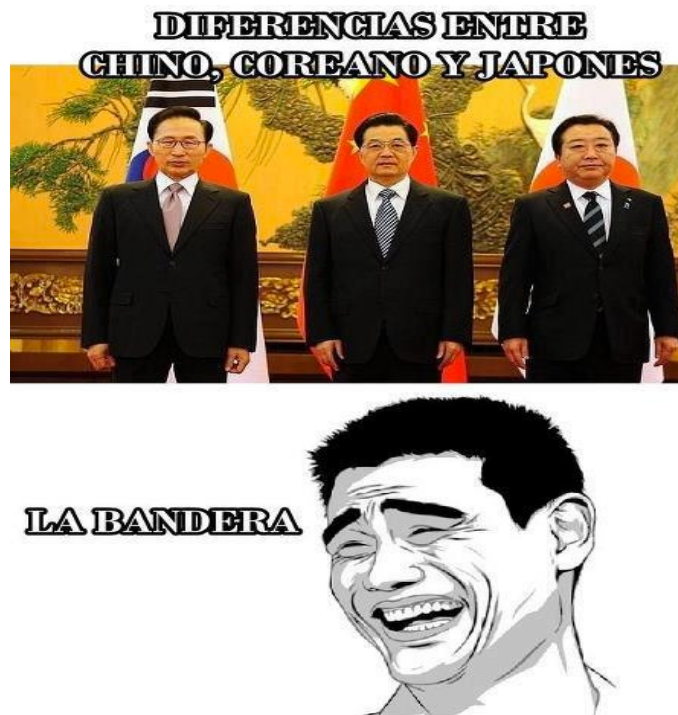
Fuente: [https://www.google.com.mx/search?q=imagen+meme+desafio+que+estudiante+est%C3%A1+dormido&client=firefox-b&dcr=0&tbm=isch&source=iu&ictx=1&fir=ZyNk5fzsDTfzHM%253A%252CbbczZhzxXqQdhM%252C\\_&usg=\\_\\_FadQRf9Rvtbq6d3Aa80wc9VX-MI%3D&sa=X&ved=0ahUKEwjgg6rRhNTZAhVO82MKHbkMDVQQ9QEILDAB#imgrc=ZyNk5fzsDTfzHM](https://www.google.com.mx/search?q=imagen+meme+desafio+que+estudiante+est%C3%A1+dormido&client=firefox-b&dcr=0&tbm=isch&source=iu&ictx=1&fir=ZyNk5fzsDTfzHM%253A%252CbbczZhzxXqQdhM%252C_&usg=__FadQRf9Rvtbq6d3Aa80wc9VX-MI%3D&sa=X&ved=0ahUKEwjgg6rRhNTZAhVO82MKHbkMDVQQ9QEILDAB#imgrc=ZyNk5fzsDTfzHM) [consulta: 26/02/2018].

Figura 7



Fuente: <https://www.cuantocabron.com/yao/grandes-diferencias-entre-asiaticos> [consulta: 26/02/2018].

Figura 8



Fuente: <https://www.generadormemes.com/meme/mphtx4> [consulta: 26/02/2018].

## Un diferendo de tiempo y de forma

Como es perceptible con los ejemplos de las imágenes presentadas, las diferencias entre las seleccionadas de la obra de José Ángel Espinoza y las escogidas en la red difieren formalmente. Pero también en su construcción y objetivos, aunque puedan tener un mismo sustento o similar lectura. Es decir, las primeras se inscriben dentro de un discurso estereotipado destinado a definir a seres humanos objeto de degradación, una narración en forma de imagen, y secundada con texto escrito que fija el criterio del autor para hacerlo partícipe a sus posibles lectores. Intención similar a la que detectó Edward Said (1990) cuando habló del orientalismo creado en Europa para estereotipar ciertos territorios del planeta y a sus habitantes. Así, las imágenes expuestas por Espinoza resaltan todos los posibles defectos físicos y culturales de los chinos arribados a México, en consonancia con las políticas de exaltación nacionalista y xenófoba que tuvieron su máxima expresión en los años treinta del siglo pasado. Estereotipar, entonces, era coherente con una visión racialista donde quienes no se consideraban miembros respetables o deseados se convertían en la antítesis de la sociedad pretendida (Mosse, 2000: 11).

El dibujo convertido en imagen, tras reproducirse en la imprenta si estaba publicado en un libro, tenía una lógica limitante en su comunicación, puesto que solo aquellos interesados, o a quien les llegara a sus manos la obra, podían ser receptores de su discurso. Una limitante que en la actualidad el meme ha subsanado, puesto que su propia existencia depende de transmitirse como lo haría un virus en un organismo vivo, sin que el receptor de tal mensaje lo desee o procure.

Antes de que el lector tome posturas –que irremediablemente serán polarizadas– sobre si la interacción comunicativa en internet transmite mensajes de contenido políticamente incorrectos, debemos recordar que justo ahí estriba la característica del meme y su potencial. No hay que confundirse: no es una apología del meme ni de sus contenidos y tampoco del internet. La intención de este texto es mostrar cómo los prejuicios sobre los chinos se han logrado perpetuar, con sus modificaciones, al mantener elementos similares que emanan de los mismos presupuestos. La idea es mostrar cómo, incluso a partir de la construcción de diferentes modelos y entornos tecnológicos, las sociedades pueden perpetuar ideas sobre el otro, sobre el que es diferente bajo referentes que se prolongan en el

tiempo. No obstante, es evidente que el meme trasciende la estabilidad del discurso estático y de su interpretación, puesto que su comportamiento no está definido necesariamente por un individuo o un colectivo.

No es extraño que incluso personas que investigan o defienden causas contra el racismo o a favor del derecho de las minorías compartan, sin intención, algunos memes de los que se habla. Quizás resulte pertinente preguntarse, a manera de ejercicio si existe culpa en compartir contenidos. ¿Es falta de ética? ¿Compartir un meme alimenta la idea que transmite? El significado se transforma por el simple hecho de compartir, ya que, de nuevo, genera y crea cultura. A pesar de la dificultad que las preguntas anteriores sugieren, investigaciones recientes han hecho esfuerzos por mitigar tales complejidades con artículos que abordan la violencia de distinta naturaleza y el racismo en las redes sociales (Drakett et al., 2018; Shifman y Lemish, 2010; Shifman, 2012; 2013); o las microagresiones raciales en los memes de internet (Williams et al., 2016; Yoon, 2016). Es decir, la ambivalencia de los contenidos expuestos por medio de los memes establece un juego inestable a la hora de su interpretación, aspecto que no les resta la condición de posibles transmisores y generadores actuales de estereotipos.

En el mismo sentido también resulta pertinente preguntarse a guisa de imagen de espejo o como método comparativo: ¿Hacen memes los chinos? ¿Sobre qué temas? ¿De qué se burlan ellos y otros países asiáticos? En el portal [globalvoices.org](http://globalvoices.org) puede visitarse una entrada a su página denominada "Los 10 memes chinos más populares de 2012" (Liu, 2013). En ella se enumeran algunos que circulan por *Weibo* (<https://www.weibo.com/login.php>), la versión china de *Twitter*, pero que también aparecen en *Google* o *Facebook*. En primer lugar se ubica el llamado "Perro vs Langosta", en alusión al conflicto entre China y Hong Kong, aunque en la actualidad la última ciudad pertenece ya a la República Popular China. A decir del portal, el conflicto inició de la siguiente manera:

En enero de 2012, un video de hongkoneses y chinos discutiendo en un metro fue subido a internet. En el video, unos niños chinos fueron acusados de infringir las reglas al comer en el metro. El incidente generó gran resentimiento en ambas partes. El profesor Kong Qinding (en) de la Universidad de Pekín llamó perros a los hongkoneses. Como respuesta, internautas de Hong Kong calificaron a los chinos de "langostas" con un anuncio en *Apple Dayli* mostrando una langosta mirando el panorama urbano

de Hong Kong desde arriba “¡La gente de Hong Kong ha tenido suficiente!” dice el comercial. El anuncio corrió como la pólvora en Weibo (El twitter de China), y tuvo una colección de parodias de “suficiente” (en): los shanghaineses se quejaron de que ya estaban hartos de los trabajadores migrantes que iban a la ciudad, los pekineses se quejaban de los elevados precios de los bienes raíces (Liu, 2013).

Otros memes llamados “Minifalda al Ras” hacen burla de una modelo que publicó sus fotos con su amante adinerado, imágenes sobre las que se hacía burla y escarnio referido a las partes visibles del cuerpo de la mujer. También se generaron memes sobre la manera en la que el activista invidente “Chen Guangcheng escapó del arresto domiciliario en la primavera del 2012”. Aunque el gobierno había bloqueado el nombre de Chen, los internautas fueron capaces de sortear la censura. Un artista simpatizante con Chen creó un anuncio de Kentucky Fried Chicken, presentando una versión caricaturizada de Chen con el slogan “Free CGC”,<sup>5</sup> mismo que se volvió viral en el internet chino. El resto de los 10 memes chinos más populares tienen similitudes a los que se observan cada día en este continente. Estereotipos de belleza para los chinos, gente “fea”, riqueza vs pobreza, ideas del éxito o fracaso, burlas a políticos y otros tópicos que encajan perfectamente dentro de la lógica de valerse de internet para el escarnio, la burla y la discriminación por posición social, económica y, sí, también racial.

Es así como la fijación del discurso, tal cual es expuesto en las imágenes de la obra de Espinoza y que facilita conocer y analizar sus propósitos en un periodo determinado, se diluye en la actualidad por la vía de los memes. Una situación que incluso trasciende el origen, contenido y finalidad de las imágenes para extrapolarse a la libertad de expresión y al derecho de ejercerla. Incluso un destacado pensador, el semiótico Umberto Eco, en entrevista para el diario italiano *La Stampa* (10/06/2015) podía decir que “Las redes sociales le dan el derecho de hablar a legiones de idiotas que primero hablaban sólo en el bar después de un vaso de vino, sin dañar a la comunidad. Ellos eran silenciados rápidamente y ahora tienen el mismo derecho a hablar que un premio Nobel. Es la invasión de los idiotas” (Infobae, 2016).

---

<sup>5</sup> Las siglas hacen referencia al nombre de la persona sobre la cual habla el movimiento mencionado.



## A modo de conclusión

La blancura y el gusto por lo europeo de ciertos políticos e ideólogos mexicanos desde el siglo XIX hasta bien entrado el XX no podía más que repeler a inmigrantes como los chinos, derivación lógica de las explicaciones raciales en las que se dividía la humanidad desde las teorías científicas del periodo. Estos razonamientos tuvieron prolongación en la posrevolución mexicana para unirse al discurso nacionalista que relacionaba su inapropiada condición racial con la competencia que representaban los chinos en lo laboral, y también a la hora de la procreación de nuevos mexicanos con mujeres nacionales (Reñique, 2003: 256). La aversión xenófoba tuvo muchas expresiones, desde la violencia física hasta la expulsión del país, pasando por la concepción y reproducción de imágenes que secundaran el discurso donde se reafirmaba la condición negativa de los inmigrantes chinos y las consecuencias de su presencia en suelo patrio. Lo anterior llevó a la apropiación o creación de estereotipos, nada ajenos a la visión perniciosa de ciertos grupos humanos ratificada por la credibilidad otorgada a la ciencia, aunque sus fundamentos fueran erróneos.

A pesar de lo anterior, en la República mexicana el matrimonio o la vida en pareja entre chinos y mujeres locales fue común y se constata de manera empírica gracias a las generaciones que en el tiempo han dado visibilidad a la huella china en distintas regiones del territorio nacional. Ello ratifica que ni las legislaciones estatales y federales, y ni siquiera la opinión pública y los grupos ultranacionalistas de la posrevolución encontraron una única y positiva respuesta por parte de la población. Sin embargo, el estereotipo no desaparece fácilmente. Junto a los discursos cotidianos, en ocasiones revividos desde los medios de comunicación, en la actualidad se ha abierto la posibilidad de construcción de nuevas representaciones visuales referidas al otro, al exótico, donde se incluye a los chinos.

Más allá del chiste del *hater* o *troll*<sup>6</sup> que, se supone, se encuentra detrás de la creación del meme, este por sí mismo contiene fuerza para comunicar gracias a su economía de lenguaje. Son imágenes simplificadas con la capacidad

---

<sup>6</sup> Aunque algunas fuentes de la web señalan que sus orígenes se remontan al folklore de Escandinavia, hoy en día se denomina *Troll* a usuarios de la red que molestan a otros mediante críticas, comentarios sarcásticos, provocadores y burlas sobre su persona o sus publicaciones. Utilizan redes sociales, blogs o foros de discusión con la finalidad no solo de molestar a quien publica, sino de distraer o llamar la atención sobre lo que dicen. El *hater*, por su parte, tiene su origen en el *troll*, pero se refiere a usuarios que, como su nombre indica, propician ataques de "odio" hacia personas –particularmente figuras públicas– para buscar desestabilizarlas, al igual que a su comunidad de sus seguidores.



de representar de manera estereotipada la realidad; se acompañan de breves discursos para alcanzar su máximo anhelo y logro: expandirse en la red. Así, ciertos objetos digitales mantienen similitudes con las representaciones gráficas de otros periodos históricos al hacer emerger estereotipos de largo aliento aunque, como se ha resaltado en estas páginas, su gran diferencia radica en la rapidez con que se comparten de manera global, con independencia del lugar en el que se generen, así como las posibilidades de continua transformación por el gran número de personas receptoras, que se convierten a su vez en posibles creadoras y divulgadoras.

La tarea de secundar el discurso otorgado a las imágenes, como las expuestas en la obra de José Ángel Espinoza (1932), se enfrenta a la labilidad de los memes, convertidos en un ejemplo de prolongación del estereotipo por medio de la burla o el sentido del humor cáustico, no obstante que sus matices irónicos son difíciles de definir, y resulta mucho más complejo localizar y efectuar alguna reclamación a sus creadores, puesto que su existencia se define en la propia polifonía y multiplicidad de probabilidades de reconstrucción facilitadas por la red.

Los creadores, usuarios o difundidores de los memes pueden ser parte de ese sesgo cognitivo, hinchado de prejuicio, que facilita considerar con mayor certidumbre la información de las expresiones gráficas que ratifican ideas y creencias ya existentes (Cantillo y Gil, 2018: 20); así, estas nuevas formas de comunicación propiciadas por la sociedad de la información convierten en anónimos, en la mayoría de los casos, a unos difusores y receptores deslocalizados, y hacen posible la prolongación de los prejuicios. Como contraparte a ello existen propuestas destinadas a establecer modelos educativos diseñados con la finalidad de construir certezas éticas en el uso de la red gracias a una especie de “alfabetización audiovisual” con la cual se desea configurar una ‘ciudadanía digital’ del siglo XXI” (Cantillo y Gil, 2018: 11-12).

Criticar de manera radical las nuevas formas de comunicación por conducto de la web 2.0 (Rendueles, 2014; Spitzer, 2013) no impide insistir en que ciertos tratamientos históricos, como el del estereotipo expresado en una imagen, adquieren un sinnúmero de matices en este nuevo espacio digital de distribución de información, y ello implica el replanteamiento de metodologías de trabajo para el estudio de ciertas temáticas, especialmente metodologías, desde las ciencias sociales. En tal sentido, las nuevas tecnologías, con sus oportunidades para comunicar, abren caminos que solo mediante su conocimiento podrán ser

recorridos, de lo contrario solo queda la crítica y el denuedo, una apuesta igualmente reprobable.

### Abreviaturas

AGN	Archivo General de la Nación, Ciudad de México.
INEGI	Instituto Nacional de Estadística y Geografía
CONAPRED	Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación

### Fuentes de consulta

- Argueta, Arturo, 2009, *El darwinismo en Iberoamérica. Bolivia y México*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Augustine-Adams, Kif, 2011, "Marriage and Mestizaje, Chinese and Mexican: Constitutional Interpretation and Resistance in Sonora, 1921-1935", *Law and History Review*, 29(2), pp. 419-463.
- Bar-Tal, Daniel, 1994, "Formación y cambio de estereotipos étnicos y nacionales. Un modelo integrado", *Psicología Política*, 9, Universidad de Tel-Aviv, pp. 21-49.
- Bauman, Zygmunt, 2013, *Sobre la educación en un mundo líquido: conversaciones con Ricardo Mazzeo*, Barcelona, Paidós.
- Ballesteros, Esmeralda, 2016, "Circulación de memes en WhatsApp: ambivalencias del humor desde la perspectiva de género", *EMPIRIA. Revista de Metodología de Ciencias Sociales*, 35, pp. 21-45.
- Blanco, María Cristina, 1995, "El inmigrante como sujeto marginado. Claves interpretativas", en J. P. Alvite (coord.), *Racismo, antirracismo e inmigración*, San Sebastián, Tercera Prensa, pp. 31-60.
- Blumer, Herbert, 2002, "El prejuicio racial como sentido de posición de grupo", en E. Terrén (ed.), *Razas en conflicto. Perspectivas sociológicas*, Barcelona, Anthropos, pp. 183-193.
- Botton Beja, Flora, 2008, "La persecución de los chinos en México", *Estudios de Asia y África*, 43(2), pp. 477-486.
- Burke, Peter, 2005, *Visto y no visto. El uso de la imagen como documento histórico*, Barcelona, Crítica.
- Cantillo, Carmen y Javier Gil, 2018, "Los memes en la construcción del discurso del odio en la Red", en C. Cantillo y J. Gil (coords.), *Comunicación y desarrollo en la sociedad digital: nuevos discursos y viejos valores del poder cultural*, Sevilla, Egregius Ediciones, pp. 11-29.
- Dawkins, Richard, 2000, *El gen egoísta*, Barcelona, Salvat Editores.
- Drakett, J. et al., 2018, "Old jokes, new media— Online sexism and constructions of gender in Internet memes", *Feminism & Psychology*, 28, pp. 109-127.

- Elias, Norbert y John Scotson, 2016, *Establecidos y marginados. Una investigación sociológica sobre problemas comunitarios*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Espinoza, José Ángel, 1931, *El problema chino en México*, México, Editorial Porrúa.
- Espinoza, José Ángel, 1932, *El ejemplo de Sonora*, México, edición del autor.
- Flores, Zenyazen, 2014, "México vive segunda oleada de inmigrantes provenientes de China", *El Financiero*, 03 de marzo, en (<http://www.el-financiero.com.mx/economia/mexico-vive-segunda-oleada-de-inmigrantes-provenientes-de-china.html>) (consulta: 25/02/2018).
- García-Canclini, Néstor, 1995, *Consumidores y ciudadanos. Conflictos culturales de la globalización*, México, Grijalbo.
- García-Jordán, Pilar, 1992, "Reflexiones sobre el darwinismo social. Inmigración y colonización, mitos de los grupos modernizadores peruanos (1821-1919)", *Bulletin de L'Institut Francais D'Etudes Andines*, 21(2), pp. 961-975.
- Gaona, Pável M., s.f., "¿Son discriminatorios los memes que usan imágenes de indígenas?", en ([http://www.conapred.org.mx/index.php?contenido=noticias&id=5276&id\\_opcion=&op=214](http://www.conapred.org.mx/index.php?contenido=noticias&id=5276&id_opcion=&op=214)) (consulta: 26/02/2018).
- Gómez-Izquierdo, José Jorge, 1991, *El movimiento antichino en México (1871-1934). Problemas del racismo y del nacionalismo durante la Revolución Mexicana*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Gómez-Izquierdo, José Jorge, 2007, "La sinofobia de los mexicanos. Una historia de prejuicios y estereotipos racistas", ponencia presentada al ciclo de conferencias *China-México: oportunidades y retos de la economía de la República Popular de China para México*, Facultad de Economía, UNAM, 12/09/2007, disponible en: (<http://www.economia.unam.mx/deschimex/cechimex/chmxExtras/documentos/actividades/2008-i/ConferenciaJorge%20GomezIzquierdo120907.pdf>) (consulta: 25/02/2018).
- Hale, Charles, 2002, *La transformación del liberalismo en México a fines del siglo XIX*, México, FCE.
- Horst, Heather A. y Daniel Miller Berg, 2012, *Digital Anthropology*, Nueva York, Berg Publishers.
- Hu-DeHart, Evelyn, 2003, "Los chinos de Sonora, 1873-1930. La formación de una pequeña burguesía regional", R. M. Meyer y D. Salazar (coords.), *Los inmigrantes en el mundo de los negocios siglos XIX y XX*, México, Plaza y Valdés/Conaculta/INAH, pp. 115-135.
- Infobae, 2016, "La dura opinión de Umberto Eco sobre las redes sociales: 'Les dan espacio a legiones de idiotas'", 19 de febrero, en: (<https://www.infobae.com/2016/02/19/1791454-la-dura-opinion-umberto-eco-las-redes-sociales-les-dan-espacio-legiones-idiotas>) (consulta: 26/02/2018).

- Johnson, Anne W., 2016, *Diablos, insurgentes e indios. Poética y política de la historia en el norte de Guerrero*, México, INAH.
- Johnson, Steven, 2011, *Cultura Basura, Cerebros Privilegiados*, Barcelona, Roca Editorial.
- Knight, Alan, 2004, *Racismo, revolución e indigenismo: México, 1910-1940*, Puebla, Universidad Autónoma de Puebla.
- Larios Córdova, Héctor, 2016, "China: ¿amenaza u oportunidad?", E. Dussel (coord.), *La relación México-China. Desempeño y propuestas para 2016-2018*, México, Unión de Universidades de América Latina y el Caribe.
- La Stampa, 2015, "Umberto Eco: 'Con i social parola a legioni di imbecilli'", disponible en: (<http://www.lastampa.it/2015/06/10/cultura/eco-con-i-parola-a-legioni-di-imbecilli-XJrvezBN4XOoyo0h98EfiJ/pagina.html>).
- Lisbona Guillén, Miguel, 2014, *Allí donde lleguen las olas del mar... Pasado y presente de los chinos en Chiapas*, México, PROIMMSE-IIA-UNAM/Coneculta/Gobierno del Estado de Chiapas.
- Liu, Abby, 2013, trad. Ana Gómez Ramos, "Los 10 memes chinos más populares de 2012", en *GlobalVoices*, 06/01/2013, en (<https://es.globalvoices.org/2013/01/06/los-10-memes-chinos-mas-populares-de-2012/>) (consulta: 05/01/2018).
- López-Arévalo, Jorge A., Óscar Rodil y Saúl Valdez, 2014, "La irrupción de China en el TLCAN: efectos sobre el comercio intra-industrial", *Economía UNAM*, 11(31), pp. 84-113.
- Martínez, Sergio E. y Enrique Dussel, 2016, "La diáspora china en México. Asociaciones chinas en el Distrito Federal, Mexicali y Tapacula", *Migración y Desarrollo*, 14(26), pp. 111-143.
- Mosse, George L., 2000, *La imagen del hombre. La creación de la moderna masculinidad*, Madrid, Talasa ediciones.
- Nakamura, Lisa, 2014, "'I WILL DO EVERYthing That Am Asked': Scambaiting, digital show-space, and the racial violence of social media", *Journal of Visual Culture*, 13(3), pp. 257-274.
- Pentland, Alex, 2015, *Social Physics. How Social Networks Can Make us Smarter*, Nueva York, Penguin Books.
- Puig, Juan, 1992, *Entre el río Perlas y el Nazas. La China decimonónica y sus braceros emigrantes, la colonia china de Torreón y la matanza de 1911*, México, Conaulta.
- Rendueles, César, 2014, *Sociofobia. El cambio político en la era de la utopía digital*, México, Penguin Random House.
- Reñique, Gerardo, 2003, "Región, raza y nación en el antichinismo sonoreño", Aarón Grageda (coord.), *Seis expulsiones y un adiós. Despojos y expulsiones en Sonora*, México, UNISON/Plaza y Valdés, pp. 231-289.
- Rodríguez, Delia, 2013, *Memecracia. Los virales que nos gobiernan*, Barcelona, Editorial Planeta.

- Rowan, Jaron, 2015, *VI Memes. Inteligencia idiota, política rara y folklore digital*, Madrid, Capitan Swing.
- Saade, Marta, 2004, "¿Quiénes deben procrear? Los médicos eugenistas bajo el signo social (México, 1931-1940)", *Cuicuilco*, 11(31), pp. 1-36.
- Said, Edward, 1990, *Orientalismo*, Madrid, Libertarias.
- Schiavone, Julia María, 2012, *Chinese Mexicans: Transpacific Migration and the Search for Homeland, 1910-1960*, Chapel Hill, The University of North Carolina Press.
- Shifman, Limor y Dafna Lemish, 2010, "Between Feminism and Fun(ny)mism: Analyzing Gender in Popular Internet Humor", *Information, Communication & Society*, 13(6), pp. 870-891.
- Shifman, Limor, 2012, "An anatomy of a YouTube meme", *New Media & Society*, 14(2), pp. 187-203.
- Shifman, Limor, 2013, *Memes in Digital Culture*, Cambridge, MIT Press.
- Spitzer, Manfred, 2013, *Demencia digital. El peligro de las nuevas tecnologías*, Barcelona, Liber Dúplex.
- Stepan, Nancy Leys, 1991, *The Hour of Eugenics. Race, Gender and Nation in Latin America*, Ithaca-Londres, Cornell University Press.
- Taguieff, Pierre-André, 1995, "Las metamorfosis ideológicas del racismo y la crisis del antirracismo", J. P. Alvite (coord.), *Racismo, antirracismo e inmigración*, San Sebastián, Tercera Prensa, pp. 143-204.
- Terrén, Eduardo, 2002, "El análisis de la cuestión racial en el desarrollo de la sociología", E. Terrén (Ed.), *Razas en conflicto. Perspectivas sociológicas*, Barcelona, Anthropos, pp. 7-41.
- UnoTV, 2016, "Evo Morales abre video de gemidos en pleno tribunal de La Haya", 23 de diciembre, en: (<http://www.unotv.com/noticias/portal/internacional/detalle/evo-morales-abre-video-de-gemidos-en-pleno-tribunal-de-la-haya-949904/>) (consulta: 16/02/2018).
- Urías Horcasitas, Beatriz, 2000, *Indígena y Criminal. Interpretaciones del derecho y la antropología en México, 1871-1921*, México, Universidad Iberoamericana.
- Villarino, Ángel, 2011, "Inmigrantes chinos 'invaden' países industrializados", *Chicago Tribune*, Pekín, 01 de septiembre, en: (<http://www.chicagotribune.com/hoy/ct-hoy-8027948-inmigrantes-chinos-invaden-paises-industrializados-story.html>) (consulta: 15/02/2018).
- Wajcman Judy y Nigel Dodd, 2017, *The Sociology of Speed. Digital, Organizational, and Social Temporalities*, Londres, Oxford University Press.
- Williams, Amanda et al., 2016, "Racial microaggressions and perceptions of Internet memes", *Computers in Human Behavior*, 63, pp. 424-432.
- Wieviorka, Michel, 1992, *El espacio del racismo*, Barcelona, Ediciones Paidós Ibérica.
- Yankelevich, Pablo, 2004, "Nación y extranjería en el México revolucionario", *Cuicuilco*, 11(31), pp. 1-29.
- Yoon, Injeong, 2016, "Why is it not just a joke? Analysis of Internet memes associated with racism and hidden ideology of colorblindness", *Journal of Cultural Research in Art Education (Online)*, 33, 92-123.